

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Nº DE EXPEDIENTE 14695

Señores:

Socios de la Empresa Oswaldo de la Torre C. Ltda.

Presente

De mi consideración:

De Conformidad con el marco jurídico vigente y los estatutos de la empresa, cumples poner en consideración de los Socios de Oswaldo de la Torre Cía. Ltda., el siguiente informe:

La Empresa Oswaldo de la Torre Cía. Ltda., fue constituida el 20 de Marzo de 1.980 mediante Resolución RL 6669 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 311, tomo 111, el 14 de abril del mismo año.

1.- Cumplimiento de las resoluciones

Debo informar que las obligaciones determinadas por la Ley de Compañías de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
Se ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, tales como las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios.

Área Administrativa

En este año se concreta la decisión de adecuar las oficinas del edificio Roca con el fin de arrendar, la obra se termina en el primer trimestre del año entrante. Así se completa la ocupación de oficinas y locales para contribuir con ingresos suficientes para afrontar los costos fijos de la empresa.

En el mes de septiembre se convoca a una reunión para informar sobre el desarrollo de un Proyecto Inmobiliario en el cual la Compañía participaría en la Gerencia de Proyecto, en la Fiscalización en el Diseño Arquitectónico y en la Dirección Arquitectónica participación por la cual obtendrá ingresos Económicos.

En el mes de diciembre el arrendatario del local 4 informa que sólo hasta enero 2014 ocupará el local 4



2.- Área Financiera

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno y las regulaciones del Servicio de Rentas Internas, los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales Financieras NIIFS PARA PYMES.

Una compilación de los componentes principales de los Balances de la Compañía por el periodo que terminó al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

<u>Estado de Situación Financiera</u>	<u>Año 2013</u>
Activos Corrientes	20.188,65
Activos no corrientes	183.226,00
Pasivo Corrientes	13.037,93
Pasivos Diferidos	928,78
Patrimonio	189.447,94
Utilidad del ejercicio	1.885,34

<u>Estado de Resultados Integrales</u>	<u>Año 2013</u>
Ingresos	33.789,22
Gastos de administración	31.674,46
Gastos financieros	43,56
Otros gastos	185,86
Utilidad del ejercicio	1.885,34

En resumen los ingresos comprende: facturación de arriendos y estudio de panificación, los gastos y cargos comprende costo fijo operativo y mantenimiento anual U\$ 22.870,21, costo patente US 3.834,00 impuesto a la renta U\$ 531,75, cargos por depreciación U\$ 4.667,92.

Pendientes por resolver

Queda pendiente por concluir el trámite de cesión de participaciones sociales que le corresponde en la Compañía Oswaldo de la Torre C. Ltda., en concepto de gananciales dentro de la extinta sociedad conyugal formada por los cónyuges Señor Oswaldo de la Torre Villacreses y la Señora Nila Neira Fabara, propietarios del treinta por ciento del capital social de la empresa.

Con fecha veinte de febrero del año dos mil doce, fallece en la ciudad de Quito el Señor Jorge Oswaldo de la Torre Villacreses, su cónyuge sobreviviente Sra. Nila Neira y sus herederos obtienen la posesión efectiva de los bienes dejados



por el causante, en virtud del Acta notarial dictada por el Notario Séptimo del Cantón Quito Doctor Luis Vargas Hinojosa el día dos de Abril del año dos mil doce.

Queda pendiente por nombrar el Oficial del Cumplimiento para la empresa Oswaldo de la Torre C. Ltda., y someter su designación a la calificación por parte de la Superintendencia de Compañías, para que lidere la implementación y aplicación de políticas para prevenir el lavado de Activos y el financiamiento del terrorismo. En vista de que la empresa es considerada como sujeto obligado debido a las características de la compañía, se debe acoger al Artículo 42 de las "Normas de prevención de lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos para las compañías"

Conclusiones y Recomendaciones

El año que concluye la empresa se ha sostenido de los arriendos, Se necesita concretar el inicio del proyecto Inmobiliario para obtener los ingresos esperados la empresa así como arrendar todos los locales del edificio.

Atentamente,



FRANCISCO DE LA TORRE NEIRA

Gerente